



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN 2019
PRIMER SEMESTRE
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD TEUSAQUILLO

Responsables:

Jhonny Morales

SECRETARIO TECNICO

SUBRED NORTE EN SALUD

ENERO - JUNIO

2019

Bogotá, DC

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Sistema Distrital de Discapacidad

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTEGRANTES DEL CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD
2. GESTION PARA EL FUNCIONAMIENTO CLD Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.
 - a. Delegados institucionales
 - b. Delegados de discapacidades
3. INTRODUCCIÓN.
4. RESULTADOS POAL 2018.
5. BALANCE DE PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CLD.
6. GESTIÓN SECRETARÍA TÉCNICA.
7. GESTIÓN DE LOS REPRESENTANTES.
8. GESTIÓN DEL DELEGADO DE COMITÉ TÉCNICO SEGÚN FUNCIONES DEL ACUERDO 505 DE 2012.
9. CONCLUSIONES.

ANEXOS.: Matriz de POAL 2019 con el diligenciamiento del respectivo seguimiento actualizado en el Drive.



1- INTEGRANTES DEL CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD

N°	DELEGADOS INSTITUCIONALES	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Alcaldía local	OSCAR MONROY
2	Delegado E.S.E (STL)	JHONNY MORALES
3	Delegado DILE	FABIOLA MALDONADO
4	Delegado SLIS	IVONNE MESSIER
5	Delegado SDCRD	ANGELA CAMPOS
6	Delegado SDM	NATALIA HERNÁNDEZ
7	Delegado SDHT	LENYN CUELLAR
8	Delegado IPES	LUZ AMPARO OSORIO
9	Delegado IDPAC	LEIDY ESQUIVEL
10	Delegado IDRD	GINA CAROLINA CAÑAS
11	Delegado JAL	No Asiste
12	Delegado SDM	YERALDINE AGUIRRE
	REPRESENTANTES	NOMBRES Y APELLIDOS
12	Discapacidad visual	JUVENAL NUÑEZ
13	Discapacidad auditiva	VLADIMIR GALINDO
14	Discapacidad física Representante de apoyo	NO SE CUENTA CON EL REPRESENTANTE
15	Discapacidad cognitiva	ISABEL ÑAÑEZ
16	Discapacidad múltiple	GUILLERMO HUERTAS
17	Discapacidad mental Representante de apoyo	NO SE CUENTA CON EL REPRESENTANTE
18	Discapacidad sordo ceguera	NO SE CUENTA CON EL REPRESENTANTE
	INVITADOS	NOMBRES Y APELLIDOS
19	Veeduría distrital	NO SE CUENTA CON EL REPRESENTANTE
20	Personería distrital	NO SE CUENTA CON EL REPRESENTANTE
21	ICBF	NO SE CUENTA CON EL REPRESENTANTE
22	Academia	NO SE CUENTA CON EL REPRESENTANTE
23	STDD	NO ASISTE
24	Delegado CTDD	MIGUEL ANGEL AGUDELO





2- GESTION PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CLD A PARTIR DEL ACUERDO 505 Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.

a. Delegados institucionales

ENTIDADES SEGUN ACUERDO 505 DE 2012	SESIONES ORDINARIAS (5 Sesiones)	SESIONES EXTRAORDINARIAS (1 Sesión)	TOTAL SESIONES (6 Sesiones)
DELEGADOS INSTITUCIONALES			
Alcaldía local	5	1	6
Delegado E.S.E	5	1	6
Delegado DILE	4	0	4
Delegado SLIS	5	1	6
Delegado SDCRD	5	1	6
Delegado SDM	5	1	6
Delegado SDHT	3	0	3
Delegado IPES	1	0	1
Delegado IDPAC	5	1	6
Delegado IDRDR	4	1	5
Delegado JAL	0	0	0
Secretaria de la mujer	3	0	3
INVITADOS			
Veeduría distrital	0	0	0
Personería distrital	0	0	0
ICBF	0	0	0
Academia	0	0	0
STDD	0	0	0
Delegado CTDD	4	0	Asiste parcialmente a 4 sesiones, pero en cada una, no permanece en el 30% de la duración de cada sesión.





REPRESENTANTES SEGUN ACUERDO 505 DE 2012	SESIONES ORDINARIAS (5 Sesiones)	SESIONES EXTRAORDINARIAS (1 Sesión)	TOTAL SESIONES (6 Sesiones)
REPRESENTANTES			
Discapacidad visual	5	1	6
Discapacidad auditiva	4	0	4
Discapacidad física	0	0	0
Discapacidad cognitiva	4	0	4
Discapacidad múltiple	3	0	3
Discapacidad mental	0	0	0
Sordo ceguera	0	0	0

3- INTRODUCCIÓN.

En las seis localidades que corresponden a la Subred Norte se viene desarrollando un proceso de organización y consolidación de los Consejos Locales de Discapacidad – CLD, siendo una instancia que promueve políticas y planes locales, exige procesos y acciones armónicas, en pro del posicionamiento de acciones que tienden a promover la inclusión social en la ciudad.

Los Consejos Locales de Discapacidad permiten la articulación de las entidades locales, a fin de lograr realizar las actividades propuesta en el Plan de Acción, vinculando estratégicamente a los consejeros de cada una de las localidades, transmitiendo de la comunicación que se gesta en estos espacios, los consejeros en cada una de las discapacidades son entonces el canal de comunicación más cercano y veraz que tenemos con las comunidades, líderes, organizaciones y actores sociales que atienden e interactúan con la población con discapacidad de las localidades.

La Política Pública de Discapacidad favorece la movilización de las comunidades, la participación de la población, la generación de redes de apoyo comunitarias y el reconocimiento y exigibilidad de sus derechos, desde el impacto del sector salud en los territorios y sus comunidades, en el marco de la Política Pública Distrital de Discapacidad,





Decreto 470 de 2007, así mismo enlazar la implementación de Soporte Social con la estrategia de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) desde la acción Integrada “Comunidades Promotoras y Protectoras”, con lo procesos de gobernanza.

El presente documento busca dar cuenta del accionar del programa de salud urbana acciones desarrolladas por los equipos de la localidad dela subred Norte, desde el enfoque de derechos e inclusión.

4- RESULTADOS POAL 2019:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESPECÍFICA	LOGROS	AVANCES	DIFICULTADES	RETOS PARA II SEMESTRE 2019	% CUMPLIMIENTO
Reformulación PPDD (25%)	Los integrantes del CLD deben revisar la Guía para la Formulación e Implementación de las políticas públicas de la Secretaría de Planeación.	En sesión del 11 de marzo se socializó en el punto de presentación de los objetivos la Guía para la reformulación, y se envió el documento por correo electrónico el 04-06-2019		Ninguna		15%
	Consolidación del mapa de espacios físicos para garantizar la participación de los actores estratégicos para la reformulación.	El 01 de abril se envió a los correos electrónicos el formato, el 22 de abril se reenvió nuevamente. El 09 de mayo se remitió diligenciado al correo del representante distrital de la mesa de reformulación.		No todos los integrantes aportaron la información.		
	Realizar la consolidación del mapa de	El 01 de abril se enviaron los formatos a		No todos los integrantes		





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	grupos poblacionales y espacios de participación locales.	los correos electrónicos, el 22 de abril se reenvió nuevamente. El 09 de mayo se remitieron diligenciados al correo del representante distrital de la mesa de reformulación		aportaron la información.		
--	---	---	--	---------------------------	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESPECÍFICA	LOGROS	AVANCES	DIFICULTADES	RETOS PARA II SEMESTRE 2019	% CUMPLIMIENTO
Accesibilidad (25%)	Revisar documento 2017 para la Disminución de los tres tipos de barreras en la localidad. Socialización de insumos para Identificación y análisis de requerimientos de la ciudad en términos de Diseño Universal para la Reformulación de la Política Pública de Discapacidad, teniendo en cuenta línea técnica del nivel central	Se socializa informe de identificación de Barreras del 2018, en sesión ordinaria del mes de julio de 2019.	100%	Ninguna	N.A	20%
	Recorrido de sensibilización en UPZ priorizadas por la Estrategia de Abordaje Territorial.	Está programado para realizarse en el mes de agosto 2019. El 1 de abril de 2019 se hace un recorrido con Población Discapacitada de la localidad de Teusaquillo a Transmicable para sensibilización.	66%	Ninguna	Realizar la actividad en los territorios priorizados de la Estrategia de Abordaje Territorial.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sistema Distrital de Discapacidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

		El 9 de junio de 2019 se hace un recorrido con personas con discapacidad visual para visibilizar las ayudas vivas, lazarillos y perros guías.				
	Participar en los Comités Locales del IDU, se delegará una persona del objetivo estratégico como representante de la mesa para incidir en la toma de decisiones.	Estar atentos al segundo semestre si hay obras en la localidad desarrolladas por el IDU.	0%	El IDU informó en reunión del 26 de abril en las instalaciones de la SDM que ellos no tienen una programación definida de comités de obra, sino que depende de si hay obras en la localidad.	N.A	
	Participar en todas las convocatorias que se realicen desde la Mesa Distrital	Se participó en reunión distrital de accesibilidad en la SDM.	50%	En espera de programación de reuniones por parte de la mesa distrital.	Asistir a las reuniones programadas para el II semestre.	
					TOTAL	20%





INFORME PRIMER SEMESTRE POA - 2019 TEUSAQUILLO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESPECÍFICA	LOGROS	AVANCES	DIFICULTADES	RETOS PARA II SEMESTRE 2019	% CUMPLIMIENTO
	Realizar una (1) jornada de sensibilización y capacitación para las entidades locales. Sobre el Decreto 2011	NO APLICA	Proyección próximo semestre con la JAL		Compromiso de las entidades y funcionarios en el cumplimiento de la jornada.	
	Convocatoria y divulgación de las Jornadas de Registro, Orientación y formación en Empleabilidad para cuidadoras (es) de PcD que se programen en el año 2019 por la SDDE.	Se realizaron las Convocatorias para la ruta de empleabilidad realizadas en la Secretaría de Desarrolladas en plaza de los Artesanos. Teniendo en cuenta las Convocatorias enviadas desde la SDDE.		La convocatoria sigue siendo reducida dado que no se tienen desde la mesa y alcaldía bases para la convocatoria	Mayor articulación entre las entidades y las mesas de trabajo	
	Adelantar la articulación entre entidades para la participación en una jornada de formación y capacitación local para PcD y cuidadoras (es), de PcD	Se realizó el proceso de formación y capacitación a 50 personas con discapacidad y cuidadoras de la fundación Renacer, en el marco del proyecto de FORMACION ARTESANOS. Este es desarrollado de la localidad. En el cual trabajaron temas de emprendimientos artesanales y culturales, mercadeo entre otros.		No se contó con seguimiento desde el Consejo Local a dicho proceso	Generar procesos de inclusión desde el Área de Emprendimiento Secretaria de Desarrollo	15%
	Realizar la caracterización de vendedores (as) de personas con discapacidad en el espacio público. a responsabilidad del IPES en articulación con la Alcaldía Local si fuere	Se viene realizando la caracterización de las personas con discapacidad vendedoras informales en el espacio público a nivel distrital, entre ellas la localidad de Teusaquillo, proceso	Se tiene parte del proceso, dado que hay que realizar el proceso de perfilación y aplicación de la	La dificultad es la falta de espacios en entidades para la instalación de los	Genera nuevas estrategias para la consecución de espacios para instalar emprendimientos que no sean en	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

necesario. Con el propósito de hacer el reconocimiento de vendedor informa-RIVI, que le permita ingresar a los servicios de la Entidad	que finaliza en noviembre diciembre y se entregara un informe. Fruto del proceso se instaló un emprendimiento Social en la Alcaldía de la localidad.	prueba psicotécnicas.	emprendimientos .	el espacio público.	
Participará de las acciones que se soliciten en la marco de la reformulación de la Política Pública.	NO APLICA	Se proyecta realizar una actividad en el marco de la reformulación de la política para septiembre	No aplica	No aplica	
				TOTAL	15%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESPECÍFICA	LOGROS	AVANCES	DIFICULTADES	RETOS PARA II SEMESTRE 2019	% CUMPLIMIENTO
Acceso (25%)	Actualización aplicativo	Cada delegado que asiste al Consejo Local, reconoce y apropia la ruta para el acceso del aplicativo	Los delegados institucionales reportan las fallas que han venido evidenciando en la herramienta tecnológica.	Actualmente el aplicativo presenta fallas para la verificación de la información contenida en la oferta. Hasta mediados del mes de junio, no se contaba con el formato de novedades para la actualización del aplicativo.	Todas las entidades deben tener actualizada su oferta institucional en el aplicativo.	15%
	Encuesta de percepción	No se tuvo ningún avance en el	Se entrega el borrador a mediados del mes de junio	En el primer semestre no se contó con este insumo	Será evaluado a través de esta	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

		primer semestre.	para poder acceder a la URL de la Encuesta de opinión sobre la oferta	para la aplicación de la encuesta.	encuesta como mínimo el 10% de los programas y proyectos que las entidades tienen y benefician a la población con discapacidad
	Socialización ruta intersectorial	Se realizó una reunión en el mes de junio del trabajo que ha realizado la mesa distrital de acceso.	Se socializa los avances que se tienen desde la mesa con la participación de los delegados de las Subredes, IDR, Hábitat y SCR, a mediados del mes de junio	Se está a la espera de avances desde el nivel central, para poder realizar su socialización en lo local.	El sistema debe diligenciar la ruta en su totalidad para ser socializada en el CLD y poder difundir en los territorios.
	Divulgación de la oferta	Socialización y difusión del aplicativo en los diferentes espacios.	Revisión de la oferta, seguimiento del aplicativo por cada una de las entidades en sesiones del CLD, socialización del aplicativo en grupos como Hogares Gestores, grupos de líderes de la estrategia de la RBC y grupos del IDR	Actualmente el aplicativo presenta fallas para la verificación de la información contenida en la oferta. Hasta mediados del mes de junio, no se contaba con el formato de novedades para la actualización del aplicativo.	Socializar en los escenarios de participación local el aplicativo, como en la UAAT, CLIP, CLOPS de Discapacidad entre otros.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	Matriz de identificación de actores	Se encuentra una base de datos de entidades privadas y comunitarias de la localidad	Se socializa los avances que se tienen desde la mesa con la participación de los delegados de las Subredes, IDRD, Hábitat y SCRD, a mediados del mes de junio	No se tiene un filtro de las entidades activas y que en realidad funcionen en la actualidad desde lo local.	Actualizar la base de datos y socializar la matriz en las sesión del CLD Segundo semestre
	Reformulación PPDD	La mesa está atenta de las directrices que se generen desde la mesa de Reformulación de la Política Publica de Discapacidad durante la vigencia.			

EJES TRANSVERSALES	ACCIÓN ESPECÍFICA	LOGROS	AVANCES	DIFICULTADES	RETOS 2019	% CUMPLIMIENTO
Seguimiento y evaluación (25%)	Solicitar informe semestral de avance de ejecución del Plan Operativo Anual POA Distrital y Local.	Recolección de información de cada una de las mesas de trabajo.	Consolidación del primer informe semestral.	Algunas de las entidades no participan activamente de los aportes a los productos.	Apropiar el trabajo que se realiza en el CLD por parte de entidades participantes.	25%
	Solicitar a las Secretarías Técnicas Locales, el reporte de seguimiento del informe semestral	Recolección de información de cada una de las mesas de trabajo.	Consolidación del primer informe semestral.	Algunas de las entidades no participan activamente de los aportes a los productos.	Apropiar el trabajo que se realiza en el CLD por parte de entidades participantes.	
	Solicitar a las Secretarías Técnicas Locales, el reporte de seguimiento del informe de la resolución 3317 del mes de febrero, mayo y septiembre.	Recolección de información como insumo para el informe.	Elaboración y envío del informe	Cambio o rotación de profesionales delegados institucionales.	Envío de los próximos informe trimestrales.	





Gestión del conocimiento y asistencia técnica (25%)	Socialización del lineamiento técnico para el funcionamiento de los Consejos Locales de Discapacidad.	Envío del lineamiento técnico a cada uno de los delegados y consejeros miembros el consejo para su lectura personal.	Realimentación del documento y resolución de dudas frente a este producto y apropiación por parte de los delegados.	Algunos delegados no realizan la lectura y dicen desconocer el lineamiento técnico	Apropiar este lineamiento, ya que es el que rige el que hacer del CLD	20%
	Realizar la actualización y/o ajuste de los Reglamentos Internos de los Consejos Locales de Discapacidad (CLD)	Se realiza la lectura del reglamento interno y envío a cada uno de los consejeros y delegados institucionales.	Se realiza una sesión extraordinaria con el fin de realizar ajustes y se emplea una sesión ordinaria posterior a esta para su aprobación.	La mitad de los delegados institucionales asisten a la sesión.	Apropiación del reglamento interno y su cumplimiento.	
Gestión de la información y la comunicación (25%)	Apoyo técnico a las actividades de movilización y visibilización	Se realizara apoyo a las acciones propuestas desde el nivel central.	Se realizara apoyo a las acciones propuestas desde el nivel central.	Se realizara apoyo a las acciones propuestas desde el nivel central.	Se realizara apoyo a las acciones propuestas desde el nivel central.	20%
	Socialización bimestral del Boletín Informativo 'Bogotá Incluyente' del SDD con los miembros del CLD.	Envío de los Boletines enviados desde la STDD a los integrantes del Consejo Local.	Reconocimiento de este boletín como herramienta de comunicación masiva, que da cuenta del actuar de los consejos en el distrito.	No se multiplica en las comunidades esta herramienta tecnológica de difusión masiva, por consiguiente las comunidades no se enteran de la información allí compilada.	Movilizar estos boletines en los territorios por parte de los consejeros.	
Movilización y visibilización (25%)	Implementar una encuesta de percepción sobre las actividades de	Se realiza la difusión de la encuesta en el CLD y con PCD	Se realiza la contestación de la encuesta con los consejeros	Falta de compromiso de las entidades y consejeros	No aplica	





	Movilización y visibilización de las PcD, cuidadores y cuidadoras.	que participa de estos eventos.	y delegados que asisten a los eventos durante la sesión del CLD, para garantizar su diligenciamiento.	para permitir una cobertura más amplia para lograr una mejor recolección de información.		20%
	Apoyar procesos de movilización distrital	Acciones a realizar en el segundo semestre	Acciones a realizar en el segundo semestre	Acciones a realizar en el segundo semestre	Acciones a realizar en el segundo semestre.	
	Realizar el proceso de elección de los representantes de los sectores de discapacidad ausentes en los CLD	Se realizó la divulgación y programación de las fechas para este proceso en las comunidades.	Se realizó la distribución de roles y responsabilidades para cada uno de los miembros del CLD para el proceso de elecciones 2019.	Se notó la improvisación de la STDD en este proceso, pues en el mes de junio se decide postergar por falta de requerimientos jurídicos, esto hace que las comunidades no perciban un proceso serio y necesario.	Se espera mayores claridades a nivel distrital.	
					TOTAL	85%

5- BALANCE DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS AL CLD.

En este Consejo Local cuenta con un total de cuatro consejeros activos entre ellos están los consejeros de las discapacidades; Visual, Múltiple, Auditiva y Cognitiva y las vacantes son de los consejeros Psicosocial, física y sordoseguera, para el primer semestre del año en curso con una participación de cuatro, lo cual representa el 57% del total de participantes considerado como un balance positivo, pues participan activamente de los procesos desarrollados en este espacio político, contando con el quorum requerido para sesionar y se cuenta con los valiosos aportes de los representantes de la PcD.

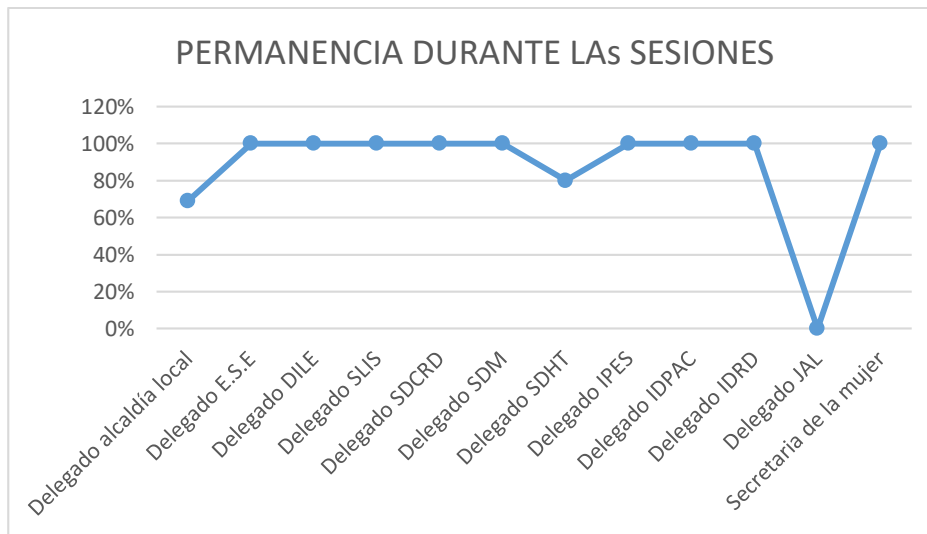
La asistencia de los cuatro consejeros en las sesiones ordinarias y extra ordinarias se destaca por su asistencia y aportes pues uno de ellos ha asistido al 100%, los otros dos al





80% y el último al 70%. Estos dos consejeros han realizado aportes pertinentes desde su gestión como representantes de la comunidad.

Para el caso de los miembros de las instituciones, podemos observar que de las doce (12) personas que cuentan con voz y voto, asistieron a más del 80% de las sesiones del CLD, es decir que solo se tuvo desde los diferentes sectores una ausencia, en su mayoría justificada, a las sesiones del CLD en el primer semestre del año, siendo un resultado muy positivo al contar con los aportes de los diferentes sectores en las acciones proyectadas desde el POAL 2019.

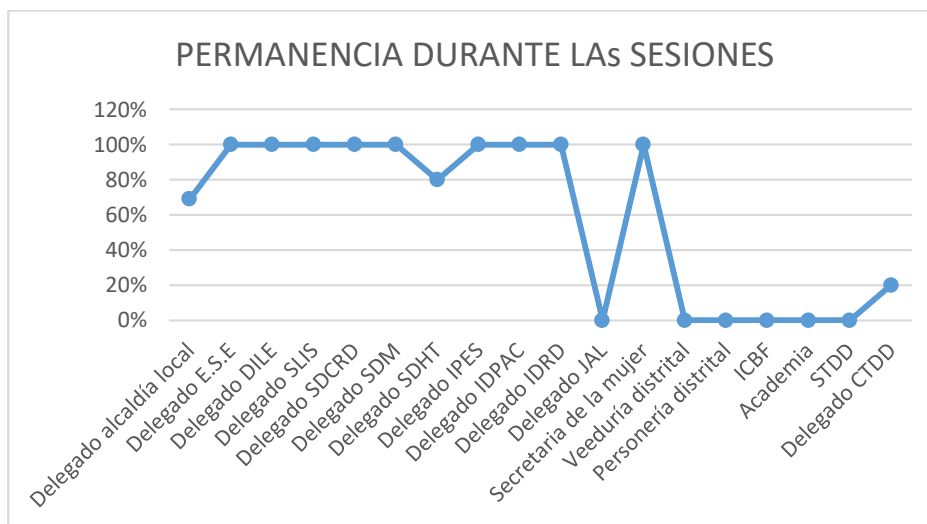


Algo importante de recalcar es la alta asistencia por parte de la Alcaldía local con una participación del 100%, el IPES asistió a una sola sesión durante el semestre, y la secretaria de la mujer junto con la Secretaría de Hábitat quien han participado del 50% de las sesiones y de estas han venido tres representantes, los otros representantes que han fallado ha sido por falta de continuidad de sus contratos.

Mientras que los delegados de la Empresa Social del Estado (salud), la Subdirección Local de Integración Social, El Instituto Distrital para la Acción Comunitaria (IDPAC), secretaria de la Mujer y el IDRDR, Movilidad muestran un alto compromiso y responsabilidad han logrado avances en cada una de sus mesas de trabajo, la Dirección local de Educación (DLE), aunque ha participado en un 100% de las sesiones, han enviado a cuatro delegados diferentes en las seis sesiones, lo que no permite una continuidad con los aportes.

Se ha contado con invitados permanentes que de manera muy comprometida aportan en las diferentes mesas de trabajo, Transmilenio ha asistido a un 90% de las sesiones y se caracteriza por su compromiso, el ICBF participo de una sola sesión, mientras que los representantes a Personería, Veeduría, la Academia y la JAL no han asistido a ninguna.





El representante del Comité Técnico Distrital de Discapacidad ha asistido a cuatro sesiones, pero en cada sesión llega tarde y permanece menos de treinta minutos y se retira aduciendo siempre que tiene que dejar una hoja de vida o que tiene compromisos laborales, firmando el listado de asistencia y retirándose de la sesión, esto ha causado molestia tanto de los delegados de entidades como de los consejeros, pues no realiza aportes significativos y no comparte la información de las reuniones distritales, teniendo que liderar y entregar la información personas que participan de otros consejos y se enteran de la información que se entrega en estos espacios.

6- GESTIÓN SECRETARÍA TÉCNICA:

La Secretaría técnica del Consejo Local de discapacidad de Teusaquillo la ejerce el sector salud, ha estado a cargo del profesional Jhonny Morales, quien ha desarrollado las siguientes funciones:

- Se orientó a los miembros del CLD en la proyección, elaboración, socialización y aprobación del Plan Operativo Anual Local 2019.
- gestión para para la implementación del POAL desde cada una de las mesas de trabajo y los ejes transversales acorde con las directrices del nivel central de STDD.
- Direccionamiento frente a sugerencias, cambios y preguntas de las acciones del POAL 2019.
- Aprobación probaron y envío del POAL 2018 a la STDD.
- Realización de dos ajustes al POAL.
- Seguimiento y reporte de los avances, logros, dificultades de cada una de las mesas por objetivo estratégico.



- Socialización del lineamiento técnico para el funcionamiento de los Consejos Locales de Discapacidad.
- Realización del informe de la resolución 3317 y el presente informe semestral de Gestión 2018 del CLD.
- Se desarrolló inducción al Sistema Distrital de Discapacidad y al CLD a la representante del SCR D, Hábitat y Secretaria de la mujer.
- Se gestionó la participación de diversos actores locales para el fortalecimiento del CLD el Banco de Ayudas técnicas de Barrios Unidos, el equipo de Vigilancia en Salud Pública que desarrolla el Registro, Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad de la localidad de, la Activación de Rutas desde la Subred Norte.
- Seguimiento continuo a los programas del Fondo de Desarrollo Local para la población con discapacidad.
- Se desarrolló la elaboración de las actas y listados de asistencia de sesión de cada uno de los CLD, con el respectivo envío por correo electrónico a los asistentes para su pertinente retroalimentación y la gestión de aprobación en sesión de CLD, todo dentro de los tiempos establecidos desde la línea técnica de los CLD.
- Articulación de los delegados institucionales y representantes de la población con discapacidad del CLD en mesas de trabajo para coordinar el cumplimiento del POAL 2019.
- Implementación de acciones para el proceso de elecciones vacancias de consejeros del Consejo local para las discapacidades Física, Psicosocial y sordo ceguera.
- Socialización del aplicativo Oferta Bogotá Discapacidad.
- Se cuenta con soportes organizados en medio magnético, mes a mes, de actas, listados, comunicaciones, presentaciones y demás documentación del CLD del primer semestre.
- Se desarrollaron las convocatorias a cada una de las sesiones del Consejo a través de correo electrónico con máximo 5 días de antelación y recordatorio por WhatsApp, socializando la agenda correspondiente incluyendo lugar, fecha, hora, orden del día, tiempos y responsables.
- Se realizaron reuniones mensuales con la mesa acceso, buscando fortalecer los procesos y actividades planteadas en el POAL 2019.
- Participación de las reuniones de fortalecimiento para las Secretarías Técnicas Locales por parte de la STDD.

7- GESTIÓN DE LOS REPRESENTANTES:

Una vez delegada por el CLD al BAT Teusaquillo asistí a reuniones ordinarias y extraordinarias en alcaldía y casa de la participación de Teusaquillo, el 27 – marzo en alcaldía local calle 39 B 19 – 30, el 5 – abril -2019 asistí a reunión en JAL Teusaquillo a la presentación pública del proyecto 193/2018, el 24 – abril – asistí al 2° seguimiento del proyecto 193/2018 en casa de la participación calle 40 20 – 38, el 23 – 05 la reunión fue





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

en carrera 54 A 67 BIS 20 USS Lorencita , el 29 – 05- comité de AT en casa de la participación , 12 – 06 reunión extraordinaria de BAT en casa de la participación.

También en vista de que hacían falta usuarios de la localidad para recibir Ayudas Técnicas, le envié a la facilitadora del proyecto en la localidad el dato de una pareja constituida por un hombre de 66 años con baja audición y su pareja Blanca Aicardy de cincuenta y tantos años paciente oncológica que no tienen trabajo fijo, no son pensionados ni tienen régimen especial, pero no han sido visitados.

Otra debilidad es la falta de mayor articulación con los demás consejeros y delegados institucionales.

Como oportunidad está el hecho de contar con delegados institucionales que nos acogen en las distintas mesas de trabajo coordinadas por ellas

Como fortaleza el poder estar en contacto directo con la comunidad que represento congregada en una casa ubicada en el barrio galerías de la localidad 13 de Teusaquillo

En donde acuden no sólo habitantes de la localidad sino también de otras del distrito.

También fortaleza contar con un STL permanente y muy efectivo en la realización de acciones que permiten la buena marcha del CLD

Fortalezas: socialización de las rutas de discapacidad especialmente con población con discapacidad visual y discapacidad física.

Recorrido realizado en las calles y parques en la calle 53, la 27 con 63 cerca a la Arena Movistar, para dar a conocer a la alcaldía las barreras urbanísticas que existen en la localidad.

Asistencia y puntualidad a sesiones ordinarias del CLD.

Apoyo en la ruta e empleabilidad del mes de abril donde se realizó la convocatoria de la población sorda.

Con el delegado del CTDD asistieron a la asociación de sordos las acciones que vienen desarrollando en el CLD

Debilidades: o están los integrantes en su totalidad d los consejeros, por lo cual se saturan los integrantes sin poder dar un rendimiento eficaz.

Mayor articulación de las entidades.

En la mayoría de actividades que ha sido convocado no existe el servicio de interprete.

Mayor articulación con el delegado del CTDD frente a temas que compete la comunidad sorda y la comunidad en general.

Oportunidades de mejora: poder asistir a los espacios políticos de otras instancias para poder posicional el tema de la discapacidad, el favorecer el reconocimiento del consejo con la comunidad y el traer la información de arte y cultura al consejo.

Mayor articulación de las entidades para prestar atención más eficiente y oportuna





Fortalecimiento en temas del CLD en lo que respecta a los representantes, se siente débil en varios temas la STL debería hacer un refuerzo.

8- GESTIÓN DEL DELEGADO DE COMITÉ TÉCNICO SEGÚN FUNCIONES DEL ACUERDO 505 DE 2012.

CRITERIO	CUMPLIMIENTO			ACCIONES DESARROLLADAS
	Cumplió	cumplió parcialmente	no cumplió	
Participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Local de Discapacidad			X	Dos inasistencias por compromiso deportivo fuera de la ciudad y otra por compromisos laborales
Acompañar el proceso de construcción e implementación del plan local de Discapacidad según los lineamientos de territorialización de la política pública.			X	No ha sido muy activa ya que no maneja el español y no ha podido construir alguna herramienta para poder comunicarse, ha estado apoyando las rutas de empleabilidad, participando de forma activa las convocatorias de las rutas de empleabilidad de forma virtual y en las redes sociales socializando a los sordos por medio de videos como va los POAL en la comunidad sorda
Asesorar la elaboración y apoyar el desarrollo del Plan Operativo Anual Local (POAL) según lineamientos del SDS.			X	Sensibilización para el acceso de la página OBD y certificado de la población con discapacidad
Informar como delegado del Comité sobre las decisiones, avances y desarrollos del Plan Operativo Anual Distrital				Desde la mesa de empleabilidad están acompañando a las personas en los procesos de capacitación de formación de actitudes blandas y en la ruta de empleabilidad están haciendo enfoque diferencial a las personas con discapacidad frente a la búsqueda de empleo, con secretaria de Desarrollo económico.
Orientar los procesos de asesoría a las autoridades locales, institucionales, comunidad y demás instancias de participación local.		X		En la sociedad de sordos de Bogotá SORDEBOG junto con Vladimir se realizó una visita a la asociación para explicar que se hace en el CLD, explicar que es una política pública, sobre qué proyecto tienen para presentarlos en el consejo, se esa preparando un foro para toda la población. Elaboración de videos con la STD sorda frente a liderazgo.





Asesorar en la conformación y manejo del sistema de información para la oferta y demanda de servicios para la población con discapacidad en la localidad.			X	Con la CNSC participa con Gif para incluir videos para que sea accesible la plataforma en las vacantes para población con discapacidad, los videos de SIMO fueron asesorados por él, elaboro videos para el certificado y solicitud del certificado en las mesas y el CTDD. Socializar videos con las STDD en cuanto a la sensibilización de la población frente a la PPDD que está en proyecto para el otro año.
---	--	--	---	---

A pesar de que estas acciones fueron expresadas por el Delegado del Comité Técnico de Discapacidad, ninguna de estas actividades fue socializadas en el semestre en las sesiones ordinarias o extraordinarias por parte de él.

9- CONCLUSIONES

Dentro del informe de barreras que se socializó en el CLD del mes de Julio de 2019, se evidencia que los ciudadanos de la localidad de Teusaquillo con o sin discapacidad, no tienen claras las acciones que desde las diferentes entidades se hacen en la localidad para permitir la inclusión y participación de las personas con discapacidad, es importante que la línea de acción que nos da año a año la mesa distrital para diseñar el POAL permita realizar más acciones en territorio para poder visibilizarnos.

Se requiere un mayor compromiso por parte de los diferentes actores para sacar adelante las actividades planeadas pues en algunos momentos solo se desarrollan actividades durante la sesión del CLD y se invisibiliza y/o se minimiza la gestión entre una sesión y otra del CLD.

El acompañamiento por parte de la secretaria técnica distrital de discapacidad es muy básico, únicamente se evidencia en las reuniones de fortalecimiento, pero en las acciones de acompañamiento al consejo local es nulo, teniendo que resolver muchas de las dificultades desde lo local.

No se ven articuladas las acciones de las mesas distritales con lo local, pues solo se realizó una reunión de la mesa de acceso con los profesionales que la componen en el distrito una única vez al finalizar el semestre.

Se presenta dificultad en el cumplimiento de acciones específicas cuando dependemos de entidades que no forman parte permanente del Consejo Local de Discapacidad, para el caso de la mesa de accesibilidad, no tener la participación del IDU dificulta poder avanzar en el cumplimiento de la meta.

El postergamiento del proceso de elecciones programados para el primer semestre hace que los postulantes a consejeros y la comunidad, pierdan la credibilidad del proceso de elección a las vacancias.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

10- ANEXOS.: Matriz de POAL 2019 con el diligenciamiento del respectivo seguimiento actualizado en el Drive.

Elaborado Por: JHONNY MORALES

Compilado por:

Fecha de elaboración: 18 DE Julio DEL 2019

Periodo al que corresponde el informe: Enero a junio de 2019

FIRMA STL

